

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Año XXVIII  
Capital: un mes . . 1 peseta  
Fuera trimestre . . 4  
Número suelto: 5 céntimos.

Jueves 22 de Septiembre de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION  
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos  
Num. 8.260  
Mayor principal, núm. 71

## CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río  
Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión ofrece a la clase médica y al público en general:  
Baños de Placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Herminida, Puente Viesgo y demás manantiales.  
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

## TESTAMENTARIA

D. NAZARIO PEREZ JUAREZ  
Ultima subasta.  
Se hace por pliegos cerrados que se abrirán el sábado 24 a las once, en la Notaría de don Aniano Masa, calle de San Juan, número 35. En ellos los licitadores expresarán, firmando, la finca que licitan y el precio que ofrecen. Las condiciones están de manifiesto en dicha Notaría, a la que se dirigirán los pliegos.

## Cochero.

Se necesita uno con buenas referencias.  
Abastecerá comercio de los Riojanos.

## GARBANZOS

nuevos de Castilla muy finos y gordos a peseta el kilo.  
«LA ESPERANZA»  
Plaza Mayor, 14.  
Panoracio Arranz.

## POLÍTICA PRÁCTICA

### La enseñanza Municipal.

Plaza de Madrid, aparte Barcelona, exceptuadas algunas escuelas de otras ciudades, es cierto que la enseñanza de las Escuelas Municipales no está bien regida en España; y precisamente, no está bien; por lo mismo que tiene de municipal aunque otras cosas censurables le pegga también.  
Hablo de este asunto en esta carta política, porque creo como Labra, que actualmente en España la primera enseñanza no solamente es una función del Estado, sino que no puede dejar de serlo todavía. Y que es además aquella enseñanza un importante trascendental problema político.  
Habrá que repetir esto muchas veces y en las opiniones que flotan sobre el asunto porque rehacen corrientes de autonomía municipal en las funciones de la enseñanza y en estas funciones han fracasado los municipios constantemente.  
No es posible que el municipio rija y disponga en la primera enseñanza con autoridad independiente.  
Mientras no pueda ser función social del Estado, la enseñanza será laica en cuanto no la desempeñan sacerdotes, pero será religiosa mientras presida la escuela la imagen del Redentor.  
Más todavía hay en las disposiciones vigentes y es que la misma persona que tiene derecho por su carácter a dar

conferencias en las escuelas es el Cura párroco.  
Envuelve la reforma de la enseñanza difíciles problemas si ha de ser del Estado o Municipal, si ha de desterrarse de ella la doctrina o ha de suprimirse.  
Todo esto que en el sentido de abolir lo existente se da por algunos como problema resuelto, me parece que es más digno, de más lento examen que el realizado hasta ahora, y lo que del asunto se hable antes de la presentación de los presupuestos generales del Estado, será hablar de la venida de las eras.  
Realmente los municipios no muestran convicciones totales. Se agitan más—y quizá se agitan con ambiente hasta cierto punto favorable—los republicanos que los monárquicos, y quizá ellos presuman más de lo exacto, suponiendo que sus iniciativas son acogidas con asentimiento. Pero hay mucho que andar en esa labor reformista.  
El Gobierno con excelente criterio quiere abarcar en toda su extensión y conjunto la reforma de la Instrucción pública. Maura quiso poner toda su voluntad en el asunto, y Canalejas lo mismo. De aquí surgió el pensamiento de presentar a las Cortes un proyecto de bases para redactar una ley nueva de Instrucción pública. Pero los debates parlamentarios del próximo período legislativo no se podrá dedicar a discutir la enseñanza.  
La ley del candado sufrirá aplazamiento su discusión, pero aplazamiento imprescindible, porque es más apremiante la necesidad de legislar sobre el trabajo en las minas y el servicio militar obligatorio.  
Con ser de tantos intereses la discusión primero y el establecimiento después, del crédito agrícola, tendrá que aplazarse así mismo el debate sobre este interesantísimo problema.  
Y aún no se yo si podría tener cabida en la interesante labor de tales sesiones parlamentarias el examen del otro problema grande de los consumos y de las subsistencias.  
Los partidos liberales padecen la desgracia de que se les pide todo de una vez, lo posible como lo imposible, y precisamente estas peticiones excesivas que dificultan mucho e imposibilitan a veces la acción gobernante se dirigen a los ministros liberales por sus propios correligionarios, sumándose esta causa a otras distintas para que sea siempre corta la denominación liberal.  
Los socialistas que son los que más pueden esperar del presidente del Consejo de ministros, le han amargado el verano. Los republicanos del Ayuntamiento de Madrid que ponen sobre todos los problemas políticos, ponen ahora sobre los problemas políticos el de la abolición del impuesto de consumos, cuando no hay ni habrá gobierno que consienta que sobre esta cuestión se resuelva nada que no sea de sus propias iniciativas.  
Y al mismo tiempo se le exige el establecimiento del servicio militar obligatorio y la dotación del crédito agrícola en beneficio del proletariado y de los pequeños contribuyentes de los campos y la votación también de la ley de la enseñanza, sin comprender que todo vendrá sometido a la imprescindible necesidad de votar antes del 31 de Diciembre los presupuestos generales del Estado.  
Es un saludable muro de contención este de la ley económica para las audiencias reformistas impremeditadas.  
El gobierno hará muy bien en procurarse medios de reformas, sometidas a su criterio, pues no es el Sr. Canale-

jas de los que necesitan programas de gobierno para someterse a ellos, sino de los que tienen ideas y planes sobrados para realizarlos con éxito.  
Digo, por lo mismo, que la reforma de la enseñanza tendrá que venir sobre pensamientos ministeriales y no sobre consejos ni advertencias. Ahora urge lo que parecía que no hizo antes falta.  
No se hace bien lo que se hace por impulsos más que por reflexiones.  
Y el gobierno debe procurarse primero un presupuesto y después un mundo nuevo.  
A. T. C.

## DE HACIENDA

### Proyectos de ley.

El ministro de Hacienda sigue trabajando asiduamente en la preparación de los proyectos de ley que ha de llevar al Parlamento para completar el plan financiero del Gobierno.  
El total de proyectos de ley asciende a 19, y entre ellos recordamos los siguientes:  
Presentados al Parlamento en su reunión pasada.  
De presupuestos generales para 1911.  
De contribución territorial, industrial y de utilidades.  
De impuestos mineros.  
De derechos Reales sobre las sucesiones.  
De azúcares.  
De Consumos y Haciendas locales.  
De cédulas personales.  
Y de azogues de Almadén.  
Para ser presentados a las Cortes en cuanto éstas reanuden las sesiones:  
De empleados públicos, que se presentará por la Presidencia del Consejo, por su carácter de generalidad.  
De administración y contabilidad de la Hacienda.  
De servicios de la Denda.  
De reorganización de la Caja de Depósitos.  
De Clases pasivas.  
De depósitos indistintos.  
De empréstito de 1.500 millones.  
De reforma de la ley del Banco.  
Y algún otro de gran interés que está todavía en estudio.  
El proyecto de empréstito de 1.500 millones está ya casi ultimado, con arreglo a la distribución que se acordó en el Consejo de ministros. Las cifras del reparto por ministerios son estas:  
Para el ministro de Fomento, 740 millones.  
Para el de Instrucción pública, 100.  
Para el de la Guerra, 310.  
Para el de Marina, 179.  
Para el de la Gobernación, con destino a Correos y Telégrafos, 40.  
Para el de Gracia y Justicia, con aplicación a Penales, 22.  
Partidas que suman 1.421 millones, quedando un margen disponible de 79 millones, que completan el total de 1.500 efectivos que han de obtenerse del empréstito.  
Las garantías que el proyecto establece para el debido y eficaz empleo de dichas cantidades son verdaderamente duras y encaminadas a lograr que en modo alguno pueda burlarse el espíritu y tendencia de la proyectada ley.  
A pesar de ello existen facilidades para evitar los entorpecimientos del procedimiento burocrático.  
Tal es lo de disponer que cuando en un año no se emplee toda la consignación podrá agregarse el sobrante, sin más trámite, a la del año siguiente.  
El proyecto de ley de administración

y contabilidad de la Hacienda pública es muy importante.  
Restablece la mayoría de los preceptos de la ley de Contabilidad de 1870, adicionando el sentido jurídico de la ley del Sr. Gamazo de 5 de Agosto de 1893 y aplicando disposiciones del Código civil.  
Trata, en primer término, de las prescripciones de créditos contra el Estado. Esta prescripción en nada se refiere a los depósitos, que por su naturaleza jurídica distinta, están comprendidos en otro proyecto de ley y no se consideran materia prescribible, sino que se les declara bienes mostrencos cuando se halla en determinadas condiciones.  
La prescripción de créditos se mantiene en los plazos que determina la ley de Contabilidad, y añade los siguientes:  
1. Prescribirán los intereses de la Deuda a los cinco años de no haber sido cobrados.  
2. Idem las deudas no reembolsables a los treinta años de no haber sido reclamadas.  
Otra parte del proyecto es una complicación de las disposiciones sobre contratación de servicios y obras públicas.  
Luego trata de los suplementos de crédito, créditos extraordinarios y anticipaciones.  
Reforma el precepto de ley del señor Urzáiz, que señalaba exclusivamente cuatro casos en los cuales podía el Gobierno conceder crédito extraordinario estando cerradas las Cortes, y que eran para guerra, orden público, epidemias ó roturas de cables.  
El ministro de Hacienda entiende que hay otros casos de verdadera urgencia para la concesión de estos créditos, y para ellos establece la misma tramitación, que consiste en autorizarlo por Real decreto, previos informes de la Intervención general y del Consejo de Estado, y dando luego cuenta a las Cortes.  
Respecto a las autoridades, estima el Sr. Cobian que actualmente están vigentes; pero como propone una mayor amplitud, para los suplementos de crédito cuando son deficientes los del presupuesto, y para los créditos extraordinarios por servicios no comprendidos en el mismo presupuesto, suprime la prohibición de las transferencias de crédito.  
La última parte del proyecto trata de los servicios de Ordenación de pagos y de Intervención. Preceptúa que con el mayor rigor se exija el reembolso de las cantidades libradas a justificación si no se ha probado debidamente su inversión en el plazo de tres meses. Se propone el ministro hacer más efectiva la responsabilidad de los funcionarios de Ordenación para los casos de mala aplicación ó extralimitación en los créditos presupuestados. Y se pide autorización para formar el Cuerpo de Contabilidad, del que sólo existen ahora los tenedores de libros que ganaron plaza por oposición.  
EL SALVAJISMO EN ACCION  
Los periódicos de la región gallega dan cuenta de un crimen cometido por varios mozos y del que ha sido víctima una pobre mujer que se hallaba recojiendo hojas de maíz.  
Bajo el epígrafe que encabeza esta noticia leemos en *El Mino*:  
«La noticia más estrepente que he oído de nosotros referente a un crimen que se decía cometido en el pueblo de

Ferradal, parroquia de Cobas, municipio del Peñero de Aguiar.  
No quisimos en un principio, acoger la nueva, porque nos imaginábamos que no podían haber en personas salvajismo tanto; pero luego la lectura de un parte oficial nos confirmó lo horroroso de la especie, si bien en el parte no constaban los detalles del suceso.  
Parece que a las tres de la tarde del lunes último se dirigían a una fiesta de un pueblo próximo varios mozos del citado Ferradal.  
Los mozos como de costumbre, iban armados, unos de escopetas, otros de revólveres, y Maximino González de un «remiton».  
Caminaban efectuando a cada momento disparos con sus armas, y a pretexto de así tales ó cuales realizaban mejores blancos, se suscitó una discusión entre aquellos hijos de la barbarie.  
Discutiendo, divisaron a cierta distancia a una mujer que se encontraba en una finca recojiendo hojas secas de maíz.  
Ningún blanco más propósito para demostrar cada uno su pericia en la puntería.  
Alguno acaso se hubiese opuesto a idea tan villana; pero Maximino se había picado en su amor propio, y cargando el «remiton» apuntó sobre la infeliz labradora, que herida por la espalda cayó al suelo gravísima.  
«¡Mata! ¡mata!» fue la frase salida de los labios de aquellos criminales, y en esa inteligencia se dieron a correr, pensando, sin duda, que alejados del lugar podrían eximirse de delito.  
No consiguieron sus propósitos, sin embargo, pues trascendió el hecho, y los autores han sido descubiertos.  
Levítimo, Dionisia González, casada, vecina también de Ferradal, fué transportada a su casa por varios convecinos, y con todos los cuidados que su desesperada situación requería.  
Tal vez a estas horas sea cadáver.  
Maximino González desapareció de la localidad, sin que a pesar de las gestiones practicadas se haya podido saber de su paradero.  
La guardia civil de Luintra le persigue.  
Por telégrafo  
Primera conferencia  
MADRID 22  
Presidente jubilado.  
Para que lo firme S. M. se ha enviado a San Sebastián el decreto jubilando al Presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Catalina.  
Dícese que será sustituido de tan importante cargo por don Avelino Montero Villegas.  
Una explosión.  
Dicen de Bilbao que ayer estalló un cartucho de dinamita en la casa del contratista de obras señor Iza.  
La explosión produjo algunos desperfectos en el edificio, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.  
Monederos falsos.  
De la misma villa dan cuenta de haber sido detenido por la policía Cayetano Fuster y su esposa que se dedicaban a fabricar moneda falsa.  
En el registro practicado en el



domicilio de aquél en la calle de Ochurri se encontraron moldes para monedas de distintas clases y barras de plata, plomo y aluminio, frascos con ácidos y bastante cantidad de moneda falsa de diverso valor y nacionalidad.

**Asamblea de enseñanza.**

Hoy publicará la *Gaceta* el Real decreto sobre la Asamblea la Real orden de convocatoria y el cuestionario.

Se celebrará la primera reunión el día 20 de Octubre próximo, habiéndose nombrado presidente al subsecretario, Sr. Montero Villegas.

**La emigración.**

De Coruña dan cuenta de haber comenzado el periodo de emigración, habiendo zarpado de aquel puerto dos vapores con rumbo á la Habana y otro para Buenos Aires, llevando á bordo los primeros 600 pasajeros y el último más de 200.

Se espera lleguen otros buques que seguirán tomando emigrantes.

**Final de la huelga.**

La de Bilbao, que ha durado sesenta y cuatro días, terminó ayer mediante la fórmula de arreglo presentada por el capitán general Sr. Aguilar.

La Comisión de huelguistas publicará hoy un manifiesto dando cuenta de la solución del conflicto y aconsejando á los obreros la vuelta al trabajo.

**La tarde del presidente.**

El Sr. Canalejas permaneció ayer toda la tarde en su despacho oficial ocupado en la preparación de la labor parlamentaria, por lo que no recibió ninguna visita.

**Maura á Fortuna.**

Desde las Palmas se reciben noticias que el martes y á bordo del vapor *Miramar*, saldrá acompañado de su familia el jefe de los conservadores Sr. Maura, desembarcando en Alicante, desde donde se dirigirá á los baños de Fortuna.

**López Domínguez.**

El ilustre general, que pasó ayer bastante bien la tarde, sufrió á última hora un colapso, viéndose obligado el Dr. Huertas á suministrar una inyección al enfermo, al que consiguió reaccionar.

El estado del general López Domínguez inspira grandes temores de un próximo y fatal desenlace.

**De San Sebastián.**

21 Septiembre 1910.

El Rey con sus ayudantes marchó esta mañana á Beasain para visitar los talleres de construcciones metálicas. Allí le esperaban el gobernador y los señores Urquijo y Allende, principales consejeros de la fábrica.

El ministro de Estado fué invitado á la visita; pero no la realizó. El Rey y sus ayudantes almorzaron allí y regresará esta tarde para asistir al concurso hípico.

El ministro de jornada recibió esta mañana las visitas del marqués de Ro camora, del Sr. Pérez Caballero y del conde de España en Orán.

A la una de la tarde recibió á los periodistas, manifestando que no ocurría nada de particular y que el Sr. Canalejas le había comunicado dos noticias importantes: la solución de la huelga de Bilbao y que llovía en toda España.

Añadió que el conde de Romanones

saldrá esta tarde para Madrid y que él marchaba á San Juan de Luz para almorzar con unos amigos.

Efectivamente, á la una y media marchó el Sr. García Prieto para San Juan de Luz con su hija.

Las Reinas dieron esta mañana su acostumbrado paseo por los alrededores de la población. Los infantitos estuvieron en la caseta Real de la Concha.

Esta tarde se celebrará la gran prueba militar en el concurso hípico. Como es natural, hay mucho interés por presenciársela.

El día es muy hermoso y esto contribuirá á que la animación en el campo de Gadarreta sea extraordinaria.

**MANIFESTACION CATOLICA**

La Comisión organizadora de la que se celebrará en esta ciudad el domingo 2 del inmediato Octubre, nos remite para su publicación unas hojas convocando á dicho acto, que dicen así:

«Nuestros hermanos, los católicos vasco-navarros, firmes y resueltos en la defensa de la fe y de los derechos de la Iglesia, han acordado celebrar el día 2 de Octubre próximo, festividad de Nuestra Señora del Rosario, cuatro manifestaciones de protesta contra la política anticlerical del Gobierno en las capitales de sus respectivas provincias, Vitoria, Bilbao, San Sebastián y Pamplona, en lugar de aquella manifestación de San Sebastián, que, como es notorio, no pudo celebrarse á causa de las inauditas arbitrariedades y coacciones de todo género, cometidas por los mismos que debían haber amparado y defendido el ejercicio del derecho de nuestros hermanos, pacíficos ciudadanos, de quienes no había motivo para sospechar siquiera la más mínima perturbación del orden.

»La conducta del Gobierno en aquel entonces excitó profunda indignación en los buenos católicos de toda España, que se pusieron resueltamente al lado de los vasco-navarros, y en multitud de telegramas y cartas les felicitaron con entusiasmo, y les alentaron á proseguir en su actitud enérgica y valiente. Pues hora es ya de traer á un algo práctico aquella indignación.

»Puesto que nuestros hermanos, los vasco-navarros, duros y tenaces como las rocas de sus montañas, se aprestan á celebrar cuatro grandes manifestaciones católicas en vez de la única frustrada, justo es que no los dejemos solos, sino que los secundemos con decisión todos los católicos españoles, para que vea España, para que vea el mundo entero que somos millones, que somos la inmensa mayoría de la nación los que protestamos contra la política sectaria del Gobierno, con la cual, desoyendo los clamores de la verdadera opinión pública, pretende dar gusto á unos cuantos radicales y revolucionarios, que obran dirigidos, alentados y tal vez pagados por la Mesonería y Judáismo extranjeros.

»Así lo han comprendido los católicos españoles, y en muchísimas partes se preparan manifestaciones análogas á las de Navarra y Vasconia para el mencionado día 2 de Octubre.

»Y los castellanos, los nobles y sufridos castellanos que cruzarán de brazos ante este movimiento de saludable reacción? ¡Ab! ¡No! ¡Imposible! No puede ser que los descendientes de Fernán González y del Cid, los hijos de San Fernando y de Isabel la Católica, de los que se opusieron tenazmente á la morisma y no cesaron hasta arrojarla de la península é implantar de nuevo en ella la unidad católica, de los que levantaron al verdadero Dios esos monumentos venerandos, admiración de propios y de extraños, de los que juntamente con su rica y majestuosa lengua llevaron la religión del Crucificado á las vírgenes selvas de América, permanezcan indiferentes ante los ataques á su fe, que los hizo grandes y gloriosos en otro tiempo.

»Por eso en Santander, en Burgos, en Salamanca y en otras provincias castellanas se trabaja con entusiasmo por secundar el movimiento vasco-navarro, y sería una vergüenza que quedáramos rezagados los palentinos. ¿Qué se diría entonces de la hidalguía y re-

ligiosidad de los hijos de la provincia de Palencia, que siempre se sacrificaron gustosos por los grandes ideales de la Religión y de la Patria?

»¡Palentinos! ¡Habitantes todos de nuestra provincia! Esta Junta tiene el honor de invitaros á una gran manifestación católica, que se celebrará por las calles de esta ciudad el día 2 de Octubre, y espera, confiada en vuestros profundos sentimientos religiosos, que responderéis á su llamamiento con entusiasmo. Dejad siquiera por un día vuestros quehaceres y las comodidades de vuestra casa, y venid á centenares, á millares, cuantos podáis á tomar parte en esa gran manifestación.

»No hagais caso de los que os digan que para nada sirven semejantes manifestaciones. Los que así hablan son ó enemigos ó cobardes. Sirven para conarnos y ver que somos muchos, más de los que piensan nuestros enemigos; sirven para aumentar el entusiasmo de los unos, sacudir la pereza de los otros, y abrir los ojos á no pocos, que los tienen todavía miserablemente cerrados para no ver los males que vienen á la Iglesia de la política sectaria; sirven para llevar algún consuelo al corazón de Nuestro Santísimo Padre Pío X, grandemente afligido por los sucesos de España. La mejor prueba de lo que valen estos actos es el empeño que se puso para impedir el de San Sebastián.

»A Palencia, pues, el día 2 de Octubre, festividad del Santísimo Rosario. A decir al Gobierno con vuestra presencia que á vosotros no os preocupa el llamado problema clerical, ni os molesta el que haya más ó menos frailes ó monjas, que nada os pidan y ningún daño os causan, sino que lo que queréis es pan y trabajo, protección para vuestra agricultura, empobrecida y arruinada con tantas gabelas y exacciones, y juntamente para la Iglesia y consideración para el Padre común de los fieles.

»¡Palentinos! ¡Viva la Religión! ¡Viva el Papa! ¡Viva la enseñanza católica! ¡Viva el Clero! ¡Vivan las Órdenes religiosas! ¡Abajo la política sectaria!

»Palencia 9 de Septiembre de 1910. — José Rodríguez Valbuena, Presidente; Pantaleón Gómez Gasado, Vicepresidente; Anacleto Orejón, Consiliario; José Calvo Barrios, Leopoldo Marcos, Ezequiel Rodríguez, José M.º Grajal, Valentin Larren, Manuel M.º Mateo, Eadberto Barrenechea, Dámaso Camine, Vocales; Felipe García de los Ríos, Secretario.»

**Advertencias.**

1.ª Los señores Parrocos verán si conviene formar juntas parroquiales en los pueblos de mayor vecindario. En el caso de que se constituyan procurarán ponerse inmediatamente en comunicación con esta Junta Diocesana.

2.ª Conviene también que se avise pronto acerca del número aproximado que vendrán de cada pueblo por el tren para entenderse con las Compañías ferroviarias.

3.ª La manifestación se celebrará á las tres de la tarde. A dicha hora procurarán estar los manifestantes en el trayecto comprendido entre el Palacio Episcopal y San Pablo. Desde allí se dirigirá la manifestación por toda la calle Mayor Principal, Paseo del Salón, calles de Mazorqueros, Herreros, don Sancho y Mayor Principal, entrando por la segunda boca-plaza hasta el Gobierno civil, donde se disolverá.

**Ferias de Valladolid**

22 Septiembre.

Querido director: El tema de todas las conversaciones lo constituye la fuga del aviador Pascal que como ya saben los lectores de ese periódico era el aviador contratado para la semana de aviación en esta capital.

Pues bien, Pascal, se conoce que ha ahuecado el ala, pero el Sr. Diez Vicario presidente de la Sociedad Sportiva de aviación de Madrid al tener conocimiento de lo hecho por dicho aviador telegrafió inmediatamente al Gobernador de San Sebastián para que fuese detenido, como así se ha hecho, y será conducido á esta capital por la Guardia civil donde tendrá que efectuar su anunciado vuelo ó de lo contrario pasará unos días á la sombra.

Los periódicos de esta Capital publican una nota oficiosa que dice como sigue.

La comisión de Festejos nos ruega hagamos llegar á conocimiento del público que la fiesta de aviación anunciada para el día de hoy queda aplazada para el día que se señalará oportunamente, porque cuando estaba esperando de un momento á otro la llegada del Sr. Diez Vicario, presidente de la Sociedad Sportiva de Aviación de Madrid, que es quien contrató con la comisión la citada fiesta, ofreciendo presentar al aviador Sr. Pascal para hacer las pruebas, recibió un telegrama de dicho señor en el que suplicaba la suspensión de las obras del campo porque causas de fuerza mayor le impedían acudir á cumplir sus compromisos. Efectivamente, por carta fecha 19 confirma su telegrama, manifestando que las causas á que aludía era que el Sr. Pascal había huído con dirección á Francia, pero que apercibido de ello, dió parte para que fuese detenido, cosa que realizó el gobernador civil de San Sebastián, el cual le remitirá á Santander, conducido por la guardia civil, manifestaciones que son confirmadas por la prensa de Santander que tenemos á la vista.

»Deseando la Comisión satisfacer su público compromiso ha gestionado con toda actividad la realización de este festejo, para lo cual está ultimando sus detalles con un conocido sportsman de esta capital, en la esperanza de que no quedarán defraudados sus deseos.

**LOS TEATROS**

*Calderón.*—Anoche hubo un lleno completo en este elegante teatro, pues el público ávido de conocer *Las aventuras policíacas de Sherlock Holmes* acudió en gran número, agotándose todas las localidades y teniendo que quedarse muchas personas sin entrar.

La interpretación fué esmeradísima y la presentación de la obra fué un acontecimiento, por el gran lujo con que la empresa la puso en escena.

*Zorrillo.*—En la sección de las siete estuvo anoche completamente lleno el lindo teatro de la Acera, y lo mismo ocurrió en la de las diez. Entre la concurrencia figuraba de lo más distinguido de la buena sociedad.

*Lope de Vega.*—Siguen muy animadas todas las secciones en este teatro, especialmente las de la noche. *La fresa y El que paga, descansa*, sigue haciendo furor en las secciones especiales.

*Salón Pradera.*—Selectísimo público llenó anoche este elegante teatro en todas las secciones. Las películas y variedades que se exhiben son de lo más escogido que puede presentarse.

En este lindo teatro, se elevó un precioso globo anunciador. Es un pequeño aerostato, exactamente igual, salvo el tamaño, que los usados en las prácticas de aerostación. Es un largo gallardete va el anuncio.

El Salón Novilti, los cines y demás barracas, el diminuto ferrocarril, la ola giratoria, los patines y los carrouseles se ven atestados de público todo el día.

A. y L.

**Muerto por una habichuela**

En Cambre (Orens) se ha registrado un caso raro de muerte.

El niño de corta edad Eugenio Doval estaba jugando con un puñado de habichuelas y se metió una en la boca, con tan mala fortuna, que la ingirió, quedándole atravesada en la tráquea.

Al advertir los padres de la criatura lo ocurrido, reclamaron en urgencia los auxilios de dos médicos de aquel distrito, los cuales no pudieron extraer el cuerpo ingerido, falleciendo el niño por asfixia.

**Por telégrafo**

**Segunda conferencia**

MADRID 22

**La reapertura de las cortes.**

La *Gaceta* publica hoy el decreto de reapertura de las Cámaras

las cuales reanudarán sus sesiones el día 6 de Octubre próximo.

**Nombramiento.**

Publica también dicho periódico oficial el nombramiento de Delegado de Instrucción pública para las escuelas de Artes y oficios á favor de don Ramón Caroto.

**El cólera.**

Se ha autorizado la adquisición de desinfectantes para las estaciones sanitarias.

También la *Gaceta* publica el parte de sanidad de los casos de cólera ocurridos en Turquía y Darnubio.

**Noticias militares.**

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición declarando aptos para el ascenso cuando por turno les correspondan de varios jefes y oficiales del cuerpo de Infantería.

Aparecen también los destinos de jefes y oficiales de ingenieros y escribientes de Oficinas militares.

**Las Cortes de Cádiz.**

El presidente del Congreso señor conde de Romanones, llegó hoy á esta corte, de donde marchará mañana para Cádiz con la Junta nacional y las Comisiones de las Cámaras, para asistir á las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Los ministros de Instrucción pública y Marina marcharán esta noche á la ciudad gaditana con igual objeto.

**Dirección renunciada.**

El notable periodista Manuel Bueno ha dirigido una carta á los periódicos en la que hace renuncia de la dirección del diario *La Mañana*, fundándose en la orientación política del periódico hacia el señor Canalejas, hacia el cual hace pública su adhesión sincera y notoria.

**Sigue la gravedad.**

El ilustre general López Domínguez sigue en el mismo estado de gravedad.

**A San Sebastián.**

El ministro de la Gobernación marcha hoy á San Sebastián con objeto de presidir el congreso que celebrará el Instituto de Previsión Nacional.

**La manifestación católica.**

Dicen de Bilbao que los organizadores de la que se celebrará el día 2 de Octubre próximo, se muestran satisfechísimos, pues han recibido adhesiones de toda España.

Previo consentimiento privado se hallan formadas las Juntas en la mayoría de las provincias, en las que se celebrarán numerosas arepas y mítines.

Añaden de la invicta villa que se espera la llegada de periodistas extranjeros, habiéndose comunicado por la Junta las instrucciones necesarias.

Reina animación indescriptible.

**Discurso de Pablo Iglesias**

Comunican de Tarragona, que ha llegado á aquella población el líder de los socialistas Pablo Iglesias quien visitó las Sociedades obreras.

En el mitin celebrado pronunció un discurso, alentando á los trabajadores á mejorar su suerte y salvando las cajas de resistencia.

**Alarma en Ferrol**

En dicha capital hay gran alarma con motivo de haberse averiguado que una sociedad que se dedica á vender



cerdos, potros y otros animales muertos. La Guardia civil ha detenido días pasados á unos individuos que conducían una vaca muerta en un carro. Los detenidos han ingresado en la cárcel, habiendo dado las autoridades órdenes terminantes para que se depuren los hechos y se castigue á los culpables.

# NOTICIAS

Durante el mes de Agosto el Ayuntamiento de Otero de Guardo no ha impuesto multa alguna por infringir la ley del Descanso dominical.

Y el alcalde de Camporredondo comunica á este Gobierno civil que en el mes de Agosto no se ha impuesto ninguna multa por quebrantamiento de la ley del Descanso dominical.

El Ayuntamiento de Puebla de la Valdivia tiene formado el proyecto de presupuesto municipal para el año próximo de 1911 y expuesto al público.

Los Ayuntamientos de Páramo de Boedo y Villodrigo tienen formado el proyecto de presupuesto municipal que ha de regir en el año próximo de 1911 y expuesto al público.

Una desgracia. Llega á nosotros la noticia de que en el inmediato pueblo de Villamuriel de Carrato un carro ha arrollado á un niño de corta edad separándole la cabeza del tronco.

Por ser demasiado tarde cuando nos dan conocimiento del suceso no podemos dar más detalles. Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Jerez de la Frontera (Cádiz) dotado con 625 pesetas anuales, D. Carlos B. Camazón, maestro que era de la escuela pública de Ledigos, de esta provincia.

La Guardia civil de Carrión de los Condes ha denunciado ante el Juez municipal de aquella ciudad á los vecinos de la misma Andrés Rojas Mata y José Martín Pérez, por haberles sorprendido pescando en el río Carrión y sitio denominado Huerta la limona con una relumbra cada uno, careciendo de la correspondiente licencia.

El alcalde de Quiatana del Puente comunica á este Gobierno civil que á un vecino de aquel pueblo le ha desaparecido una perra pachona de caza.

Regalo á nuestros lectores. Cuantos lectores remitan á la Administración de la «Biblioteca Patria», Bailén 35 pral. Madrid, una relación de los 10 ó 25 católicos más importantes de su residencia indicando profesión y

señas, recibirán como regalo un ejemplar de la célebre novela de Menéndez Pelayo titulada *La golondrina* que obtuvo el primer premio de 1.000 pesetas en público certámen y de cuya novela dijo el insigne Pereda al otorgarle el premio que era una verdadera obra de arte.

Pídanse en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado, y el de 40 pesetas, pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral. Madrid.

### Enfermedades contagiosas en el ganado.

En breve publicará la *Gaceta* el estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas que han atacado á los animales domésticos en España durante el mes de Agosto último, formado con los datos remitidos á la Dirección general de Agricultura por los inspectores de higiene pecuaria.

Del estudio comparativo con el del mes de Julio resulta que las enfermedades producidas por la glosopeda, carbunco bacteriano, mal rojo, pastereles y la sarna, han tenido gran disminución; en cambio han producido aumento las ocasionadas por la viruela y neumoenteritis.

Se han facilitado gran número de dosis de vacuna para el mal rojo, carbunco y viruela, pedidos por los Ayuntamientos, particulares é inspectores de higiene pecuaria.

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ezequiel Monge Díez, casado, de 68 años de edad, Paredes de Monte.

Nacimientos.—Felix Carrancio Mallamud, hijo de Mariano y Emiliana, Corral 2.º de San Miguel 1; Polonia Fraile Gutiérrez, de Sebastián é Isabel, Mayor Antigua 176; María de los Dolores Genara Acesa Gaujes, de Andaz y María, San Francisco 3; Mauricio Gatón Alonso, de Pedro y Amalia, Corral de Paredes 6.

Matrimonios.—Miguel Lanchares, natural de Palencia, de 23 años de edad, con Emilia Rodríguez, natural de Palencia, de 21.

## VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma de Manuel Rodríguez (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander núm. 10 \* VALLADOLID. GABINETES PARA FAMILIAS con luz eléctrica y timbres.

### HOSPEDAJE DEL COMERCIO

Hay amplias habitaciones para estables. Punto céntrico, esmerado servicio, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, comedores independientes. Precios para estables desde 2,50 pesetas en adelante. Comidas sueltas 2 pesetas.—Calle de San Juan, núm. 7.

### CALEFACCIONES

Saneamiento.—electricidad.

Instalaciones de calefacción. Instalaciones de agua. Instalaciones de luz eléctrica.

Grandes existencias de toda clase de materiales para estas instalaciones á precios sin competencia.

Imenso surtido de lámparas de filamento, carbón y metálicas á precios muy reducidos.

Contadores para agua y electricidad. —Filtros.—Cocinas económicas.—Motores.—Bombas, etc., etc.

Tebería y accesorios de todas clases. Pídanse presupuestos.—Mayor principal, núm. 69.

La caída del pelo se evita usando al peinarse el ROM QUINA FUENTES. Frascos de 0,75, 1,25, 2,25 y 4 pesetas. «LA VIOLETTE», Droguería, Mayor, 52.

### A LAS SEÑORAS

La acreditada modista de sombreros Magdalena, ha salido para Francia donde permanecerá una temporada con objeto de adquirir las últimas novedades para la próxima temporada, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela de Palencia y la provincia.

## PRIM ORTOPEDICO EN PALENCIA

Solamente el día 23 Septiembre en el Central Hotel recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, fajas elásticas. Piernas y brazos artificiales, etc.

### Herniados

Adaptación por su autor del conocido *Braguero Prim*, único dispositivo de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Sus precios de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños. Recibirá en León el día 29 Hotel Neriega.

### POLICLINICA

médico-Quirúrgica  
bajo la dirección del Dr. Goyena  
Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid  
Gabinete de Electroterapia  
Rayos X  
Fulguración y masaje vibratorio  
Análisis de orinas  
MIECROSCOPIA CLÍNICA  
Tuberculinoterapia  
Carnicerías, 15.—PALENCIA  
Consulta ordinaria: Todos los días, de 11 á 1.  
Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas  
Consult. diaria de 11 á una, Barrienuovo 29

### Boletín Religioso

Viernes.—Ayuno, Cuatro Tiempos.—Indulgencia plenaria (este día y el siguiente)—San Lino y San Fausto.  
En la S. I. Catedral este día y el siguiente hay des Misas cantadas.  
En San Miguel predica el Sr. D. Eustasio Frías.

### MERCADOS

Palencia, 22.—Continúa el horizonte cubierto de nubes que es el sistema que ahora impera, si bien hay grandes claros en el cielo por donde asoma el sol.  
Las tierras se han esponjado mucho con la lluvia. Para los patatares ha venido muy bien, así como para las uvas. Pero el agua caída no es bastante para preparar la siembra y es necesario que llueva más.  
La situación del mercado es la misma que en los días anteriores, pagándose el trigo á 43 y 44 reales las 92 libras; cebada á 24 la fanega, y avena á 16.

Valladolid, 21.—En la plaza se cede la fanega de trigo de 94 libras á 46'50 reales y Rioseco á 44'75.  
La entrada por el Canal fué de 500 fanegas y por el Aro de 200, pagándose en el primero á 45 reales y en el segundo á 45'75.

Peñafiel, 21.—La entrada de hoy fué de 400 fanegas de trigo á 44'50 y 45 reales. El centeno se paga á 30 reales, cebada á 28, avena á 15'50, algarrobas á 24, muelas á 24 y yerbas á 27. Salieron 4 vagones de trigo para Barcelona.

Arévalo, 21.—La lluvia ha refrescado la atmósfera, beneficiando al campo y al hombre.  
Nada se exporta de esta estación por no convenir los precios y condiciones de Barcelona.

Entraron 400 fanegas de trigo, cotizándose á 45'50 y 46 rs. centeno \$1, cebada y algarrobas 23. Tendencia muy firme. Co n destino á Francia se han facturado 4 vagones lana negra.

### Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido la última de nuestras Conferencias Telegráficas.



### LOCION ANTISEPTICA PERFUMADA

Contiene la caída del cabello DE VENTA en farmacias, droguerías y perfumías

### CABALLOS COJOS

UNGUENTO ROJO MERÉ

### ARMERIA DE ANTONINO GONZALEZ

VENTA DE REPOSICION

### ZOTAL

(REGISTRADO)  
DE BURGOSNE (Londres)  
Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.  
Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.  
DE VENTA en Droguerías y Farmacias  
Depósito José Tejera: Camas-Sevilla  
IMPRESA Y LITOGRAFIA  
ALONSO E. NUSS. Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 22

## MANOLITA

NOVELA ORIGINAL DE MISS TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

—¡Oh! No me he aburrido moralmente—replicó la joven viendo que le había ofendido—no, no me he aburrido, si es eso lo que querais decir. Pero, en fin, tampoco he roto por completo con el mundo exterior para perder la noción del tiempo... y estoy segura de que hace mucho tiempo que estamos aquí.  
—Si es así, creo también que debemos volver á casa—respondió el joven con alguna vaguedad.  
Se acercaron á la casa.  
—¿Debo hablar á Juan esta noche ó mañana temprano?  
—Ni esta noche ni mañana—interrumpió Manolita asustada.—¿A qué hablarle? ¡Cómo! Apenas hace unos momentos que no había nada más lejos de mi imaginación que todo esto, y ahora querais dar un cuarto al pregonero. Pensad un poco en lo terrible que sería que tuviéramos á todo el mundo siempre detrás de nosotros admirándose y cuchicheando, los unos diciendo: «¡Anda! se habían enfadado y han concluido por arreglarse»; los otros: «¡Mirad, después de haber coquetado con éste y con el otro...»  
—No podría soportarlo—dijo Manolita sin ver el descontento que se retrataba en la cara del joven.  
Y añadió:

—Eso sería capaz de hacer que os aborreciese.  
—¿Manolita!  
—¿Sí; podría suceder. ¿Y qué haríais entonces?  
—¿Qué significa todo esto?—exclamó Lutrell atrayéndola y acercándose para examinar su semblante á la incierta luz de la luna.—¿Queréis decirme que pensáis rechazarne algún día?  
—¿Yo?—contestó con sorpresa.—¿Dónde sacáis semejante idea? Vos sois el que, cuando me conocáis más, dejaréis de quererme.  
—No os hagáis ilusiones sobre eso—dijo Lutrell con una sonrisa triste.—No soy de los que se suicidan, y renunciar á vos sería atentar contra mi vida.  
—Bueno—dijo Manolita;—veo que si tengo algo que decir sobre este asunto, mejor será que lo diga en seguida. Pues bien; confieso que desde mi punto de vista vuestra conducta no tiene sentido común... Yo soy buena para vista, convengo en ello; pero no por eso dejo de ser una muchacha que no tiene un cuarto, y me parece que cometéis el absurdo más grande que he visto en mi vida.  
—¿Quisiera poder argumentar con

vuestra admirable indiferencia—dijo con amargura Lutrell.  
—No argumentaría si todo esto me fuese indiferente—replicó Manolita un poco ofendida,—y debíais estar me muy agradecido por la advertencia que os hago, en vez de mirar con ese aire burlesco. ¿Vais á enfadaros otra vez?  
Espero—continuó con cierta inquietud—que no tendréis mal carácter, porque, si así fuera, por nada del mundo quisiese que hubiera nada entre los dos.  
—No—respondió Lutrell sin poder contener la risa al ver la cara de susto que tenía su amada.—Tranquilizaos, porque rara vez me enfado. ¿Y vos?  
—¡Oh! Yo tengo un carácter terrible—dijo Manolita con sonrisa encantadora;—por eso me preocupa tanto el vuestro: porque dos tiranos en una casa... se podía hundir el techo... Y ahora que os he hecho esa confesión, Sr. Lutrell, ¿seguis diciéndome que no me tenéis miedo?  
—No tengo miedo á nada—contestó en voz muy baja mientras que la estrechaba contra su corazón y ponía sus labios en su sonrosada boca;—no tengo miedo á nada, puesto que sois mía... vida de mi vida. Pero llamadme Tedcastle, que es mi nombre de pila, ¿queréis?

—Es tan largol  
—Bueno; pues llamadme entonces...  
—¿Teddy? Sí, eso me agrada; y además, será la única que te llame así.  
—Me temo que no—replicó el húsar riendo.—Apenas llevaba una semana en el regimiento, cuando mis compañeros me llamaban Teddy.  
—¿De veras? No importa; eso no prueba sino que los oficiales de tu regimiento tienen buen gusto. Ese nombre te sienta bien; eres rubio y joven... y guapo—dijo Manolita dándole un golpecito en la mejilla con extremada condescendencia.—Ahora otra palabra antes de que entremos y nos echen un regaño; no empecéis de nuevo á hacerme la corte; guardad el secreto durante una semana.  
—No podría.  
—Es preciso.  
—Pues entonces será una promesa que se llevará el viento...  
—No, no; queda prohibido terminantemente faltar á ella. Ahora no podría soportarlo, por poco tiempo que fuera—dijo Manolita con gran seriedad;—si tuviera á quien á mi lado haciéndome la corte todo el día, me moriría.

—¿Qué significa todo esto?—exclamó Lutrell atrayéndola y acercándose para examinar su semblante á la incierta luz de la luna.—¿Queréis decirme que pensáis rechazarne algún día?  
—¿Yo?—contestó con sorpresa.—¿Dónde sacáis semejante idea? Vos sois el que, cuando me conocáis más, dejaréis de quererme.  
—No os hagáis ilusiones sobre eso—dijo Lutrell con una sonrisa triste.—No soy de los que se suicidan, y renunciar á vos sería atentar contra mi vida.  
—Bueno—dijo Manolita;—veo que si tengo algo que decir sobre este asunto, mejor será que lo diga en seguida. Pues bien; confieso que desde mi punto de vista vuestra conducta no tiene sentido común... Yo soy buena para vista, convengo en ello; pero no por eso dejo de ser una muchacha que no tiene un cuarto, y me parece que cometéis el absurdo más grande que he visto en mi vida.  
—¿Quisiera poder argumentar con



**GRAN ESTABLECIMIENTO**

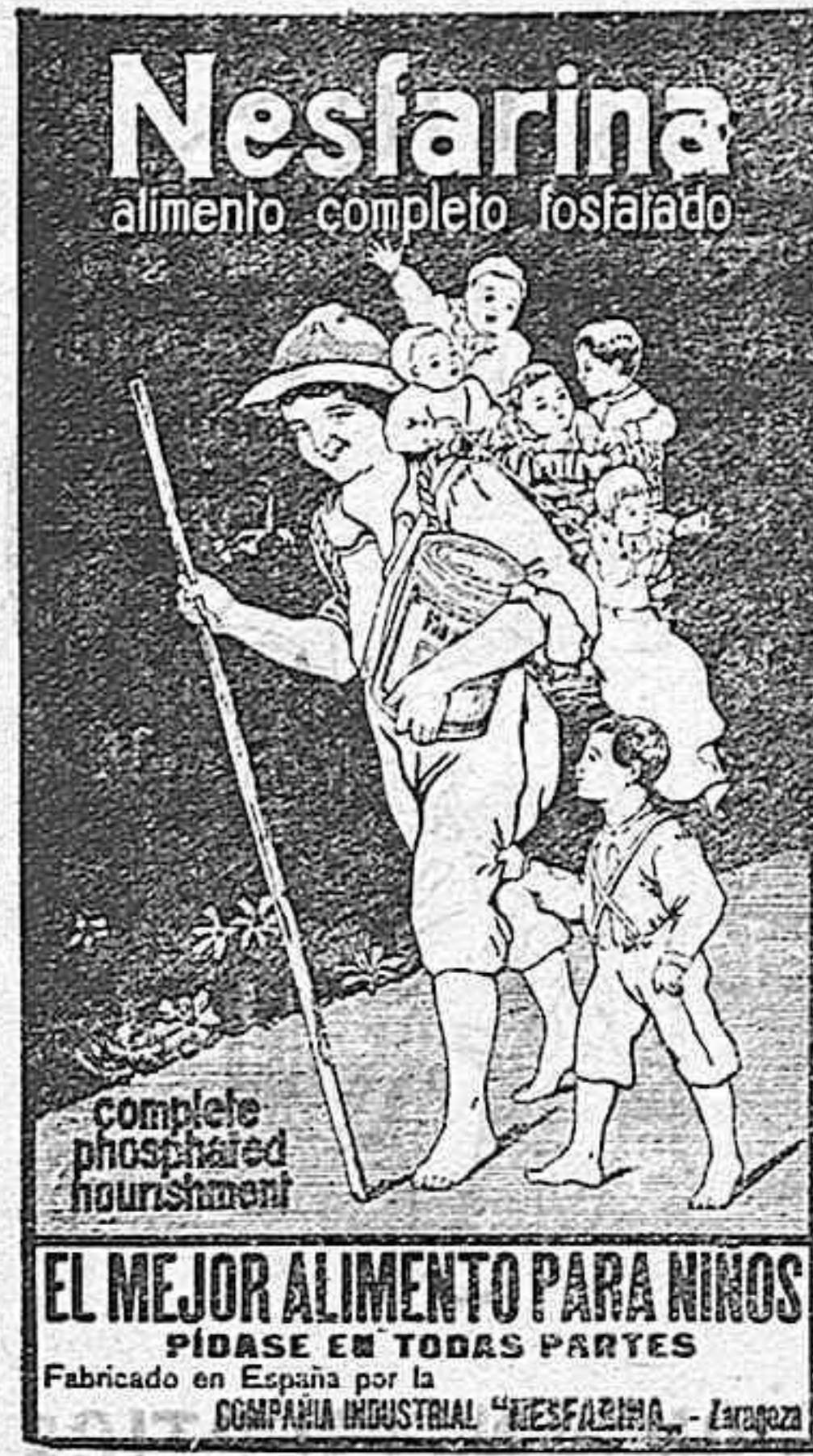
con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

# AGUA DE BORINES

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA  
Riñones, Hígado,  
Diabetes, Estómago  
— SIN RIVAL —

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —



**Nesfarina**  
alimento completo fosforado

complete phosphated nourishment

**EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS**  
FIDASE EN TODAS PARTES  
Fabricado en España por la  
COMPAÑIA INDUSTRIAL "NESFARINA" - ZARAGOZA

## Un seguro de robustez y vida sana para niños y personas débiles

Sobre la base, indispensable hoy día, del **fosfato cálcico especial, asimilable**, se han asociado en este producto elementos naturales que de antiguo son conocidos como más eficaces.

La «NESFARINA» según lo acreditan los más eminentes hombres de ciencia, es superior a todos los alimentos conocidos hasta el día, aun aquéllos más acreditados.

El Dr. Morales, de Santander, dice:

«La «NESFARINA» es un buen producto experimentado en la Clínica de la «Institución Reina Victoria».

En el destete y en casos de insuficiencia nutritiva del segundo año de la vida, he obtenido muy buenos resultados. Lo empleo con frecuencia en el menú de los enfermos que padecen intoxicación intestinal y en los catarrros intestinales de origen americano».

Fidase en todas partes

Agentes en Palencia.—N. de FUEENTES ASPURZ é HIJO.

## ABONOS MINERALES

Se recomienda á los Sres. Labradores que no compran abonos, sin antes pedir precios y ver los muy acreditados que ofrece de la Compañía **SAIN GABAIN** la

**Fertilizadora Castellana.**

Avenida de Casado del Alisal, núm. 3.

— PALENCIA —

## “Compañía del Pacífico”

Servicio Rápido con Vapores-Correo entre Santander y América del Sur

El rápido y magnífico vapor correo

### “FLAMENCO”

saldrá de Santander el día 5 de Octubre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molendo y Caltao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, diríjase á sus Consignatarios.

## HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6. — SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., diríjase también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2. — PALENCIA.

### SOLUCION BENEDICTO

### PREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUEENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

## Construcción é Instalación de

# PARA-RAYOS

## MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

### Traspaso

del más antiguo y tan acreditado comercio de José Audiñón, por falta de la salud de éste. Para tratar, Plaza Mayor, 11.—Palencia.

### Vacante

Se halla la plaza de Veterinario de Támara con 70 pares de mulas y 30 de caballerías menores, produce próximamente 45 cargas de trigo, mas 30 pesetas de inspección de carnes. Las solicitudes al alcalde por espacio de 15 días.

### CONTADORES DE AGUA MODELO

Aceptados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Instalaciones de agua Filtros

Precios reducidos y sin competencia

Mayor principal, núm. 53

“La Electricista palentina”

### OPORTOS DE LABORATORIO

para el estudio de bacterias y hongos.

Se vende en Palencia.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

### Las dos Castillas

Almacén de Vinos de todas clases del Cosechero

**VICENTE GUERRERO Y MIGUEL**

Avenida de Casado del Alisal, núm. 11

Sucursal: Niños de Coro, 2

PALENCIA

#### PRECIOS

- Clarete manchego, 4 pesetas.
- Clarete madrileño, 5
- Tinto Aragonés, 4'50
- Tinto Alicante, 4

## Fábrica de Teja y Ladrillo

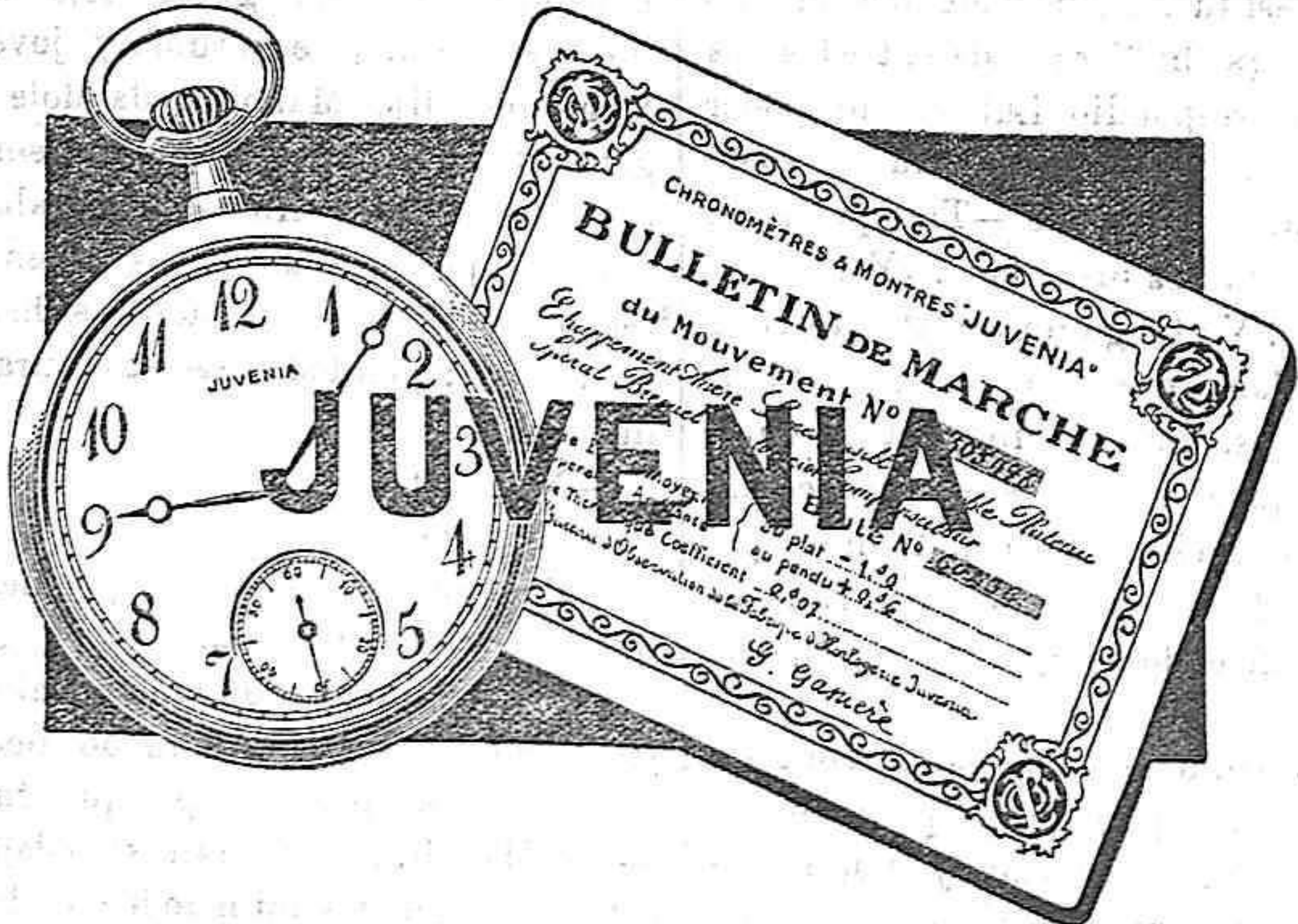
movida á vapor

— DE —

## FRANCISCO DE ARANA

en Herrera de Pisuerga

Hay existencias de todas clases y excelente calidad, que se venden á precios económicos.



CHRONOMETRES & MONTRES JUVENIA

BULLETIN DE MARCHÉ

du Mouvement No. 1000

**JUVENIA**

1000

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PRAL., 70

### Pastos

Se arriendan para ganado lanar los de la Dehesa de Valverde, que pertenecen á los actuales arrendatarios Feliciano Mena y compañía.

Informarán en la misma Dehesa.

### Venta

En Naveiros de Río Pisuerga, se vende una partida de madera de olmo de unos 200 árboles.

Para tratar de su compra. Comercio de Ventara del Olmo. — PALENCIA.

### Venta

Se hace de un galgo y una galga de dos años.

Se dan á prueba. Diríjase á D. Francisco Domínguez, en Villada.

### Máquinas parlantes

de las mejores marcas

Discos dobles y sencillos de la Gramofónica, Odeón y Fonotipia.

Precios los mismos de los respectivos catálogos.

La Electricista Palentina

Mayor principal, 53.

FERNANDO GALINDO

## Abonos Minerales

PRIMERAS MATERIAS

Se ofrecen á los labradores las clases siguientes:

- Superfosfato de cal. 18/20 por 100
- Escorias Thomas 20
- Cloruro de potasa 80/85
- Nitrato de potasa 90/95
- Sulfato de amoniaco 20/21
- Nitrato de sosa 95
- Kainita 12
- Sulfato de cobre

Graduación garantizada

Precios económicos y por wagones completos á servir desde el puerto de Santander, franco de portes estación más próxima del comprador.

Pedidos y consultas á

Hermógenes Sendino

— PALENCIA —

### Venta

Se hace de dos yeguas preñadas al contrario, de 5 y 12 años de edad, una con cria de este año, una potranca normanda de 15 meses y un macho burreño quinceno.

Para tratar con Hermógenes García, en Torremormojón.

### AMA DE CRÍA

Se necesita para su casa. Informar en Mayor pral., 159, 2.º piso.

### SE VENDE

una sillera de sala, en muy buenas condiciones. Calle San Juan, núm. 19 y 21, principal, derecha.